



que las personas propuestas en  
Resolución de 17 de Mayo  
de 1763 y 1764 en virtud de  
orden de V. Magestad

Deo quibus a V. Magestad  
se dio Real Cedula de 1764

Carlos III

Sr. Presidente

Atentam. y desde este momento  
se ha ocupado en suministrar a dho. Ge-  
neral y nacionales cuantos auxilios, re-  
cursos, bagages y alojios. No se exigido,  
nombrando p.º en pronta execucion  
tres comisiones de personas de toda su  
confianza: y habiendole faltado a  
p.º las razones en favor de la

